

HOY GRATIS

BUFANDA OFICIAL INFANTIL DEL MÁLAGA C. F.



Rajoy, ayer, en un momento de su discurso en el Congreso. :: EFE

DEBATE DE INVESTIDURA

Los ajustes de Rajoy

El presidente electo solo salva las pensiones del recorte de 16.500 millones para 2012

BACHILLERATO

Ampliación a los tres años y flexibilización de la educación secundaria

PENSIONES

Las pagas de jubilación serán actualizadas en un real decreto el 30 de diciembre

PUNTES

Desaparecen al pasar los festivos al lunes para aumentar la competitividad

DÉFICIT

Cifra en 16.500 millones la reducción en 2012 para cumplir los objetivos de la UE

ADMINISTRACIÓN

Supresión de organismos y no se cubrirán vacantes de personal

IMPUESTOS

El IVA se pagará cuando se cobre la factura y vuelve la desgravación por vivienda en el IRPF

El presidente electo del Gobierno esbozó ayer al fin algunos de los compromisos de la legislatura, que pasan por un severo ajuste del que solo se salvan las pensiones, que serán actualizadas de acuerdo a la inflación. En un debate parlamentario casi de guante blanco, que concluirá hoy con su investidura, anticipó, entre otras medidas, una reducción del déficit en 16.500 millones, la eliminación de los puentes festivos o la ampliación del bachillerato a tres años. Rajoy y Rubalcaba protagonizaron el debate menos agresivo de las últimas legislaturas y ambos se comprometieron a remar juntos contra la crisis.

P20 A 27

EDITORIAL

DISCURSO EN PRESIDENTE

P28

ANÁLISIS

MAGIS IGLESIAS,
EUGENIO M. RECIO,
JOSÉ MARÍA CALLEJA

D FICHAJES CON MARGEN DE MEJORA

Toulalan e Isco son las incorporaciones con mejor balance de las nueve realizadas por el Málaga P48

C MARÍA ZAMBRANO SIGUE VIENDO LA LUZ P42

'CASO MINUTAS'

Del Nido, siete años de cárcel por el saqueo de Marbella

El abogado y presidente del Sevilla, José María del Nido, fue condenado ayer a siete años y medio de cárcel y 15 años de inhabilitación absoluta por el cobro de honorarios profesionales fuera del control al



Ayuntamiento de Marbella entre 1999 y 2003, en el 'caso Minutas'. La condena es recurrible ante el Tribunal Supremo, por lo que paraliza el ingreso en prisión del mandatario sevillista. La sentencia de la Audiencia Provin-

cial de Málaga da por bueno que el saqueo de la institución municipal contó con la colaboración del exalcalde Julián Muñoz, sobre el que recae la misma pena, y de Juan Antonio Roca, que ha sido condenado a cuatro años de cárcel.

MONTSE MARTÍN P2

ANDALUCÍA

Salud eliminará los partes de confirmación de las bajas laborales P6

COREA DEL NORTE

Fallece Kim-Jong Il, el último dictador estalinista P31

GOMEZ & MOLINA
Joyeros
Pº Benabolá, s/n. Puerto Banús
Marbella. www.gomezymolina.com

ROLEX